

Santiago, 20 de enero de 2025
GG N° 83 /2025

INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ESPECIAL DE
ENTIDADES INFORMANTES N° 38, DE 2010

Señora
SOLANGE BERSTEIN JÁUREGUI
PRESIDENTE
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
PRESENTE

REF: HECHO ESENCIAL.
Sociedad Concesionaria Autopista del
Aconcagua S.A.

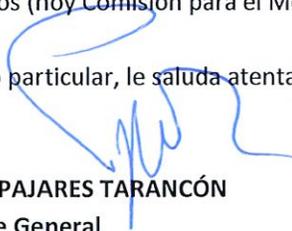
De nuestra consideración:

Según lo establecido en la legislación aplicable y en la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones, en mi calidad de Gerente General y debidamente facultado para ello, por la presente informo el siguiente "HECHO ESENCIAL" relativo a la Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A. (la "Sociedad"):

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 16 de enero de 2025, convocada por los accionistas de la Sociedad omitiendo las formalidades de citación en conformidad a lo establecido en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acordó la distribución en dinero de un dividendo definitivo eventual de \$4.297.620.233.- con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad, disponible para pago a partir del día 17 de enero de 2025. Tendrán derecho a percibir el Dividendo los accionistas de la Sociedad que figuren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

Se adjunta a la presente, Formulario N° 1 contemplado por la Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero).

Sin otro particular, le saluda atentamente,


PABLO PAJARES TARANCÓN
Gerente General

c.c.: Archivo

FORMULARIO N° 1

REPARTO DE DIVIDENDOS

- 0.01 Información original: **SI** 0.02 Fecha envío: 20/01/2025
- 1. Identificación de la sociedad y del movimiento**
- 1.01 R.U.T.: 96.820.630-3 1.02 Fecha de envío form. original: 20/01/2025
- 1.03 Nombre de la sociedad: **SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ACONCAGUA S.A.**
- 1.04 N° Reg. de Valores: **38 (Reg. Esp. E. Infor)** 1.05 Serie afecta: **UNICA**
- 1.06 Código bolsa: (-) 1.07 Indiv. del mov.: 01
- 2. Acuerdo y monto del dividendo**
- 2.01 Fecha de acuerdo: 16/01/2025
- 2.02 Toma del acuerdo: 2 (1: Junta gral. ordin. de acci.; 2: Junta extraord. de acc.;
3: Sesión de directorio).
- 2.03 Monto del dividendo: **\$4.297.620.233.-** 2.04 Tipo de moneda: **\$ PESOS**
- 3. Acciones y accionistas con derecho**
- 3.01 Número de acciones: 64.526.- 3.02 Fecha límite: 13/01/2025
- 4. Carácter del dividendo**
- 4.01 Tipo de dividendo: 3 (1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: Definitivo
adicional o eventual).
- 4.02 Cierre del ejercicio: (-)
- 4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la
propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra
sociedad; 4: Otra modalidad).
- 5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**
- 5.01 Pago en dinero: **66.602,92336/acc.** 5.02 Tipo de moneda: **\$ PESOS.**
- 5.03 Fecha de pago: 17/01/2025
- 6. Reparto del dividendo optativo en acciones**
- No aplica.-
- 7. Observaciones**
- Declaración: "La información contenida en es te formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



Pablo Pajares Tarancón
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ACONCAGUA S.A.